	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Educación	**Dirección:**	Cobertura
Número del Contrato:	0658 de 06 de marzo de 2024	**Informe No.:**	08
Periodo al que corresponde el presente informe:	12 de octubre al 11 de noviembre de 2024	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses y veinticinco días contados a partir del acta de iniciación, sin exceder el 31 de diciembre de 2024
Contratista:	Yuliana Marcela Galindo Ramírez	**Interventor:**	Luz Stella Portilla Flórez

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Pueblo Rico, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.	Se firmó el cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024, para las actividades propias de los alcances establecidos. El formato de acuerdo de corresponsabilidad se firmó con los directivos de las IE, en el primer mes de ejecución del contrato	- Cronograma de trabajo acordado, socializado y firmado con los directivos de las instituciones educativas atendidas en el municipio de Pueblo Rico. -Registro fotográfico.	Las actividades que comprende el informe del 12 de octubre al 11 de noviembre se firmaron en el cronograma con los directivos de las IE asignadas. El acuerdo de corresponsabilidades con las instituciones educativas se firmó en el mes de marzo.

2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del Simat, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	La contratista Yuliana Galindo reportó el 09-04-24 al administrativo de la IE de los estudiantes con discapacidad para las pruebas saber. Se realiza seguimiento a los estudiantes caracterizados con discapacidad en el anexo 6A con el propósito de garantizar la permanencia y transito armónico de los estudiantes.	- Soporte de la notificación ante de IE con fecha del 9 de abril de 2024. - Acta del 01 de noviembre de 2024	La actividad de reporte de los estudiantes con discapacidad a las pruebas SABER detallando los apoyos requeridos para cada uno, se llevó a cabo en el mes de abril. Para el presente informe no se evidencian novedades de retiro, traslado o ingreso de ECD
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES PIAR y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO “PIF” conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 decreto 1421 de 2017	Durante las actividades realizadas en el en el periodo del 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024, se desarrollaron asesorías y asistencias técnicas en las instituciones educativas de manera: -IE Intercultural Dokabú: 6 docentes. -CE Ciató: 3 docentes. -IE San Pablo: 4 docentes. -IET Dachi dada kera: 1 docente. - CEBBR 1 docente. Donde se realizó A.T sobre la evaluación de los ajustes razonables para el tercer periodo académico y la construcción de los ajustes para cuarto periodo,	- Actas del 15,23,24,25,28, 30, 31 de octubre. - Registro fotográfico.	La profesional de apoyo realizó asesorías individuales y asistencias técnicas y pedagógicas sobre la elaboración y seguimiento del PIAR de los estudiantes.

4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	Se realizó acompañamiento y dinamización de redes de apoyo para un (1) acudiente de un estudiante al cual se le realizó valoración pedagógica y requiere de atención por salud de la IE San Pablo se sugiere dinamizar redes de apoyo en deporte y cultura como mecanismo de protección. Se realizó A.T a un acudiente de estudiante del CE Ciató	- Acta de reunión de 21, 23 de octubre de 2024. - Registro fotográfico	Durante la ejecución de actividades del presente informe se realizó orientación a los acudientes de estudiantes sobre la importancia de acercarse a los espacios culturales y deportivos, del mismo modo la importancia de fortalecer las redes de apoyo familiar y de continuar los procesos de atención por el sistema de salud, con el propósito de realizar atención integral a los estudiantes, se apoyó mediante la información de entidades que garantizan los derechos de las personas como lo es la personería municipal
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017	Este alcance se ejecutó el 9 de julio en la IE San pablo. El 10 de julio en la IE Dachi dada kera y 19 septiembre en la IE Intercultural Dokabú, donde se verificó, revisó y entregó las sugerencias, para que sean tenidas en cuenta en las actualizaciones del capítulo de inclusión en el documento de pacto de convivencia de la IET Dachi Dada kera. Así mismo se entregaron sugerencias al SIE y manual de convivencia de la IE San Pablo, las cuales fueron socializadas y entregadas de manera física al directivo de cada institución	- Acta del 09 y 10 de julio de 2024 - Acta 19 de septiembre.	La contratista verificó, revisó y entrego las sugerencias para el SIE Y manual de convivencia de la IE San Pablo, así como también del pacto de convivencia escolar de la IET Dachi dada Kera. Dichas actualizaciones se socializaron de manera presencial y fueron entregadas mediante documento físico, reiterando la importancia de la adopción explicita del decreto 1421 de 2017 en los documentos institucionales.

6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	La profesional de apoyo a realizado en las diferentes asistencias técnicas individuales, donde se realizó formación sobre la importancia de la herramienta diseño universal para el aprendizaje DUA, en la planeación de las actividades pedagógica para todos los estudiantes.	- Listado de asistencia del 15,20,23 de julio - Registro fotográfico.	Se brindó asesorías individuales a docentes haciendo énfasis en las diversas estrategias que se pueden implementar en la planeación, la cual facilita la participación de todos los estudiantes teniendo en cuenta los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Se observa la necesidad de continuar capacitando en las estrategias DUA, ya que se evidencia en las prácticas pedagógicas.
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad	Durante el periodo del 12 de octubre al 11 de noviembre, ninguna IE convocó a la PAP a participar en comités instituciones.	- Actas de meses anteriores donde se ha realizado asistencia a dichas reuniones como el día 02 de septiembre de 2024	Se ha asistido a los comités de convivencia y a los comités de diversidad e inclusión de las instituciones educativas cuando las IE han convocado a la PAP.
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La contratista cumplió con este alcance en el mes de junio, donde se presentaron las actas y listados de asistencia correspondientes.	- Acta de reunión y listado de asistencia con fechas de 25,27 y 28 de junio de 2024	La contratista asistió a las reuniones de nodo llevados a cabo en las instalaciones del CEBBR, donde se adelantó estudios pedagógicos y se dialogó sobre la importancia de actualizar las practicas pedagógicas según la normatividad vigente. También participó en la reunión de socialización de trabajo del nodo de cobertura donde se diligenció un formato de drive con los requerimientos.

9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran	Esta actividad se ha realizado en las asistencias técnicas individuales y grupales que se desarrollan en las instituciones educativas.	- Actas diarias de desarrollo de actividades comprendidas entre el 12 de oct al 11 de noviembre - Registro fotográfico - Acta de reunión	Las actividades de sensibilización frente a NO discriminación ha permitido que los docentes desarrollen habilidades pedagógicas y realicen sensibilización a los estudiantes frente al respeto por la diversidad.
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa	se presentó un informe mensual de las acciones ejecutadas en el periodo del 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024, con los respectivos soportes teniendo en cuenta los formatos del sistema de gestión de calidad, listados de asistencias y registros fotográficos y las firmas correspondientes a quienes intervienen en las actividades.	- Listados de asistencia. - Registros fotográficos - Actas de reuniones	La contratista presenta en cada mes los formatos suministrados por la coordinación del programa durante la ejecución de las actividades.

Actividades Decreto 1421, del 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024 en las Instituciones educativas

IE SAN PABLO

Historias escolares revisadas y evolucionadas	7
Evaluaciones Pedagógicas	1
Estudiantes con diagnostico (Dx)	11
Formato de seguimiento al estudiante	13
Remisiones al sector salud	1
PIAR	16
Remisiones recibidas de docentes	1
Escuelas de familias	0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

IE SAN PABLO	Total	H	M
Docentes atendidos	6	0	6
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	6	0	6
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

CE CIATÓ

Historias escolares revisadas y evolucionadas	2
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	2
Formato de seguimiento al estudiante	2
Remisiones al sector salud	0
PIAR	2
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

CE CIATÓ	Total	H	M
Docentes atendidos	3	2	1
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	3	1	2
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

IE DACHI DADA KERA

Historias escolares revisadas y evolucionadas	3
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	2

Formato de seguimiento al estudiante	3
Remisiones al sector salud	3
PIAR	0
Remisiones recibidas de docentes	1
Escuelas de familias	1

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

IE DACHI DADA KERA	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	1	1	0
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	0	0	0
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

CEBBR

Historias escolares revisadas y evolucionadas	1
Evaluaciones Pedagógicas	1
Estudiantes con diagnostico (Dx)	2
Formato de seguimiento al estudiante	2
Remisiones al sector salud	1
PIAR	2
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

CEBBR	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	1	0	1
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	0	0	0
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

IE INTERCULTURAL DOKABU

Historias escolares revisadas y evolucionadas	7
Evaluaciones Pedagógicas	1
Estudiantes con diagnostico (Dx)	4
Formato de seguimiento al estudiante	7
Remisiones al sector salud	0
PIAR	4
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	1

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

IE INTERCULTURAL DOKABU	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	6	2	4
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	6	2	4
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

IE DACHI DRUA

Historias escolares revisadas y evolucionadas	0
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	0
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	0
PIAR	0
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

IE DACHI DRUA	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	0	0	0
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0

Asesorías individuales a docentes	0	0	0
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

FAMILIAS ATENDIDAS DE 1 AL 30 DE CADA MES

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MARZO	6	0	6
ABRIL	9	1	8
MAYO	7	0	7
JUNIO	10	0	10
JULIO	10	1	9
AGOSTO	4	0	4
SEPTIEMBRE	2	1	1
OCTUBRE	2	0	2

YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ
C.C. 1056774857
Informe No. 8 del 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024
Contrato 658 del 6 de marzo de 2024
Programa de discapacidad y talentos excepcionales SED de Risaralda